

UNIVERSIDAD DEL VALLE
CONSEJO FACULTAD DE SALUD

ACTA No. 30

LUGAR: Salón Consejo Facultad de Salud
FECHA: Septiembre 16 de 2008.

HORA: 8:15 a.m.

ASISTENTES:

Liliana Arias-Castillo, Decana, quien preside
Claudia Santamaría, Directora Escuela de Enfermería
Humberto Carvajal, Director Escuela Ciencias Básicas
María Eugenia González, Directora Escuela Bacteriología y Laboratorio Clínico
Sigifredo Muñoz, Director Escuela Medicina
Roberto Cuenca, Director Escuela Salud Pública
Claudia María Payán, Directora Escuela Rehabilitación Humana
Jesús Alberto Hernández, Director Escuela de Odontología
Gustavo Echeverri, Representante Profesor Principal

Invitados permanentes:

Martha Lucía Vásquez, Vicedecana Académica
Adolfo Contreras, Vicedecano de Investigaciones

Invitados especiales:

Manuel Llanos, Grupo de Comunicaciones
María Eugenia Hue, Coordinadora Administrativa

No asistió:

Diana María Pérez, Representante Estudiantil Principal

Secretaria:

Luz Stella Montealegre T, Coordinadora Area Académica (E)

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el Orden del Día, incluyendo dos puntos adicionales: Presentación del tema de recertificación de profesionales y presentación del proyecto de atención educativa a la población sorda.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS No. 28 Y 29 DE 2008

Se aprueban con observaciones.

3. TAREAS PENDIENTES

- 3.1 *Carta de la Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana al señor Rector, en relación con la necesidad de que la Universidad asigne horas para reemplazar a la profesora Mónica Carvajal, quien fue designada por la Rectoría para liderar el equipo que analizará la viabilidad de formular un proyecto de acceso, permanencia y titulación de estudiantes con discapacidad auditiva.* La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana informa que se envió la comunicación.
- 3.2 *Carta al señor Rector solicitándole declarar la urgencia manifiesta por el estado de riesgo del edificio de Microbiología.* El Director de la Escuela de Ciencias Básicas informa que el 9 de septiembre pasado, una comisión de expertos de la Facultad de Ingeniería y funcionarios de la Administración Central hizo una visita de inspección al edificio y concluyeron que no presenta daños estructurales que obliguen a su demolición, y que el reforzamiento sería suficiente para dejar el edificio en condiciones de seguridad. Se comprometieron a reunirse la próxima semana para revisar las consideraciones de la comisión anterior que conceptuó que se debe demoler el edificio.

4. MOVIMIENTO DE PERSONAL

- 4.1 El Consejo aprueba el siguiente movimiento de personal:

Comisiones académicas:

PEDRO BLANCO – Escuela de Medicina- Dpto. de Cirugía y Otorrinolaringología– Chicago- del 20 al 25 de septiembre de 2008. Con el objetivo de participar en el Congreso Anual de la Academia Americana de Otorrinolaringología “Cirugía de Cabeza y Cuello”. Financiación: Recursos propios del docente.

JOSÉ MARÍA BARRETO – Escuela de Medicina- Dpto. de Cirugía y Otorrinolaringología- Para viajar a Chicago; del 19 al 22 de septiembre de 2008. Con el objetivo de participar en el Congreso de Cirugía Plástica “Facial Surgery”organizado por la Academia Americana de Otorrinolaringología. Financiación: Recursos propios del docente.

ALFREDO OTERO – Escuela de Medicina- Dpto. de Cirugía- Otorrinolaringología- Para viajar a Chicago; del 20 al 25 de septiembre de 2008. Con el objetivo de participar en el Congreso Anual de la Academia Americana de Otorrinolaringología “Cirugía de Cabeza y Cuello”. Financiación: Recursos propios del docente.

CARLOS ALBERTO MIRANDA – Escuela de Medicina- Dpto. de Psiquiatría- Para viajar a la República Checa-Europa; del 18 al 25 de septiembre de 2008. Con el objetivo de participar como asistente en el XIV Congreso Mundial de Psiquiatría. Financiación: Industria AstraZéneca.

PABLO EMILIO MOLANO - Escuela de Odontología- para viajar a Cartagena; del 19 al 20 de septiembre de 2008; con el objetivo de asistir al 48 Seminario Anual de Periodoncia que organiza la Sociedad Colombiana de Periodoncia. Financiación: Recursos propios del docente.

ENRIQUE HERRERA CASTAÑEDA – Escuela de Medicina- Dpto. de Ginecología- Para viajar a España; del 05 al 10 de octubre de 2008. Con el objetivo de asistir al Simposio de Reproducción Asistida IVI Madrid (Instituto Valenciano de Infertilidad). Financiación: Unidad Medicina Reproductiva Centro Médico Imbanaco (Costos derivados de hospedaje y traslado).

JUDY ELENA VILLAVICENCIO – Escuela de Odontología- Para viajar a Medellín; del 25 al 27 de septiembre de 2008. Con el objetivo de asistir al XIX Encuentro Nacional de Investigación Odontológica a realizarse en la Universidad CES. Financiación: Recursos propios del docente.

LENIS JUDITH SALAZAR – Escuela de Rehabilitación Humana- Para viajar a Bogotá; del 17 al 19 de septiembre de 2008. Con el objetivo de asistir al II Congreso Colombiano e Iberoamericano de Neuropedagogía y Neuropsicología”problemas de aprendizaje, afectivos y familiares en el aula, llevado a cabo en el Instituto de Neurociencia Aplicada –INEA-. Financiación: Recursos propios del docente.

MÓNICA MARÍA CARVAJAL - Escuela de Rehabilitación Humana- Para viajar a Medellín; del 01 al 03 de octubre de 2008. Con el objetivo de asistir como ponente en el 4º. Encuentro Internacional de discapacidad –Colombia, con el trabajo de investigación: “Planificación Lingüística del Status de la Lengua de Señas Colombiana en el Escenario Educativo de Básica Secundaria y Media, en donde convergen individuos pertenecientes a la comunidad sorda y oyente- Desarrollo de la etapa de diagnóstico. Financiación: Recursos propios del docente.

MÓNICA MARÍA CARVAJAL - Escuela de Rehabilitación Humana- Para viajar a Bogotá; del 22 al 24 de octubre de 2008. Con el objetivo de asistir como ponente en el “Encuentro Internacional de Investigación en Lingüística de las Lenguas de Señas” con el trabajo de investigación: Lingüística del estatus de la lengua de las señas colombiana en el escenario educativo de básica secundaria y media en donde convergen individuos pertenecientes a la comunidad sorda y oyente – Desarrollo de la etapa de diagnóstico . Financiación: Recursos propios del docente.

JOSÉ MARÍA SATIZABAL SOTO - Escuela de Ciencias Básicas- Dpto. de Ciencias Fisiológicas- Para viajar a Cartagena; del 07 a 10 de octubre de 2008. Con el objetivo de participar como ponente en el I Congreso Latinoamericano y IX Congreso Colombiano de Genética Humana. Financiación: Recursos propios del docente.

ASTOLFO LEÓN FRANCO - Escuela de Salud Pública- para viajar a la ciudad de Bogotá; el 09 de octubre de 2008. Con el objetivo de participar en el comité de Buenas Prácticas de Seguridad del Paciente. Financiación: Viáticos y pasajes aéreos se pagarán con cargo al Convenio No. 292-197052-07, suscrito entre el Ministerio de la Protección Social y FONADE.

LINA MARÍA GARCÍA ZAPATA – Escuela de Odontología, para viajar a Manizales el 19 de septiembre de 2008, con el fin de realizar una reunión de concertación de Secretarías de Salud Departamental y Municipal de Caldas y Manizales. Financiación: Proyecto ACFO – Colgate Palmolive.

- 4.2 La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana informa que la profesora LILIANA TENORIO se reintegró a sus labores en la Escuela, luego de dos días de permiso y dos días de licencia no remunerada.

5. CASOS ESTUDIANTILES

El Consejo aprueba las siguientes solicitudes de exención de matrícula financiera para el período agosto-diciembre de 2008:

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

<i>CODIGO Y NOMBRE</i>	<i>PROGRAMA</i>	<i>EXENCIÓN</i>	<i>VÍNCULO</i>
Giovanna Miranda Chacón - 0706072	Maestría en Salud Pública (7680)	50% matrícula básica	Convenio Fundación Valle del Lili
Carolina Quiroz Arias - 0606386	Maestría en Administración en Salud (7682)	25% matrícula básica	Profesora Ocasional

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

- 6.1 La Coordinadora Académica informa que, según indicación de la Secretaría General y de acuerdo con el literal k) del Artículo 25 del Acuerdo CS-004-96 –Estatuto General de la Universidad-, sólo el señor Rector tiene la competencia para reglamentar, previa recomendación del Consejo Académico, el proceso de elecciones de representantes profesoraes y estudiantiles de las unidades académicas. Dado que las elecciones de representantes profesoraes y estudiantiles a Consejos de Escuela en la Facultad, se han regido por una resolución del Consejo de Facultad, es necesario legitimar el proceso de acuerdo con la norma vigente.

El Consejo está de acuerdo en enviar para aprobación del Consejo Académico, un proyecto de resolución que contenga la reglamentación expedida por el Consejo de Facultad.

- 6.2 La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico hace una presentación del tema Recertificación de Profesionales – Ley 1164 de 2007 y se compromete a enviar copia de la presentación a los Directores de Escuela, quienes promoverán su discusión con el profesorado. Igualmente enviará copia del Reglamento de Certificación y Recertificación Farmacéutica y Afines.

La Directora de la Escuela de Enfermería expresa su opinión en el sentido de que no considera pertinente debatir sobre el tema de certificación y recertificación, toda vez que la Corte Constitucional ya determinó que va en contra del derecho al trabajo de los profesionales de salud.

- 6.3 La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico se refiere al informe de permiso remunerado concedido a la profesora contratista Patricia Muñoz, para asistir al V Encuentro de Rehabilitación basada en Comunidad realizado en Pereira, en el cual aparece como docente de la Universidad Santiago de Cali y no se da crédito a la Universidad del Valle.

- 6.4 La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico informa que el claustro de profesores solicita al Consejo de Facultad, ampliar el período de encargatura de la profesora Luz Haydee González en la Dirección del Programa de Bacteriología, hasta el 31 de diciembre de 2008.

El Consejo aprueba recomendar esta solicitud al señor Rector.

7. PRESENTACIÓN PROYECTO ATENCIÓN EDUCATIVA A LA POBLACIÓN SORDA

La profesora Mónica Carvajal, docente de la Escuela de Rehabilitación Humana, se hace presente en el Consejo para presentar información acerca de una tarea institucional que le ha sido asignada por la Rectoría, tarea que involucra a la Escuela de Rehabilitación Humana y a la Facultad de Salud. Se refiere a que la Escuela ha venido liderando proyectos en el área de discapacidad, en prevención, rehabilitación e inclusión social. Igualmente la Universidad, desde Salud Ocupacional, ha trabajado el tema a nivel de funcionarios, se han adelantado procesos y generado condiciones para equiparar oportunidades; se conformó el Comité de Discapacidad y se está trabajando el tema de universidad accesible. En este momento la Universidad está interesada en replicar en la Institución un proyecto que llevó a cabo hace varios años la Universidad Pedagógica Nacional, denominado “Manos y Pensamientos”, que busca generar condiciones para que estudiantes sordos usuarios de la lengua de señas puedan tener acceso a la Universidad, y se propicie su permanencia, titulación y seguimiento laboral.

Dada su experiencia con la población sorda y específicamente con la comunidad usuaria de lengua de señas, fue designada por la Rectoría para liderar este proyecto que se trabajará con un equipo multidisciplinar conformado por Escuela de Ciencias del Lenguaje, el Instituto de Pedagogía, la Oficina de Planeación, la Vicerrectoría de Bienestar Universitario y la Oficina de Admisiones. El trabajo incluye cuatro fases: 1) Diagnóstico de las condiciones de la Universidad; 2) Diseño y adecuación curricular; 3) Implementación; 4) Evaluación y seguimiento.

La profesora Mónica Carvajal manifiesta que la Escuela de Rehabilitación Humana está interesada en participar en el proyecto, y solicita el apoyo del Consejo de Facultad para su realización.

El Consejo considera que se trata de una iniciativa muy importante y manifiesta su interés en que involucre a otras Escuelas que estén interesadas en participar; sin embargo, se hace claridad en que la Facultad no cuenta con recursos que le permitan aportar al proyecto. Opinan los consejeros que como política de Universidad debe estar ligada al grupo gestor y se le deben asignar recursos especiales. Recomienda el Consejo a la Dirección de la Escuela de Rehabilitación Humana solicitar al nivel central instrucción sobre la forma como serán reemplazadas las cien horas que aportará la profesora Mónica Carvajal al proyecto en el presente semestre y solicitar reemplazo de medio tiempo para el próximo semestre. Se sugiere conformar un grupo de investigación de la Escuela con la orientación del Vicedecano de Investigaciones.

8. INFORME DE LA DECANA

- 8.1 La Decana informa que recibió copia de carta dirigida al señor Rector por la señora Dilia Franz, por la cual presenta renuncia al cargo de Técnica en la revista Colombia Médica, para acogerse al beneficio de la jubilación.
- 8.2 La Decana informa que se recibió solicitud del profesor Julián Herrera, docente del Departamento de Medicina Familiar, solicitando que una vez reincorporado de su año sabático, se le conceda permiso permanente para continuar con los proyectos de aplicación del modelo biopsicosocial para la reducción de la morbilidad y mortalidad materna y perinatal en Colombia.

El Consejo aprueba.

- 8.3 La Decana informa que en el día de ayer se realizó reunión con el Rector, Vicerrectores, Decanos y Jefes de Oficina de la Administración Central, para informar sobre el estado actual de la implementación del Sistema de Gestión Integral de la Calidad en la Universidad -GICUV-. Recuerda que el GICUV busca establecer mecanismos que ayuden a la Institución a mejorar la gestión, crear conciencia de mejora continua, y medir la equidad, pertinencia y calidad de los servicios de la Institución, para lo cual ha incorporado los requerimientos del Sistema de Desarrollo Administrativo -SISTEDA, del Programa Institucional de Autoevaluación y Calidad, del Modelo Estándar de Control Interno -MECI- y del Sistema de Gestión de la Calidad. Se recordó que el plazo para adoptar el MECI es el 8 de diciembre de 2008 y que en cualquier momento se podrá recibir visita de la Contraloría en cualquiera de las dependencias de la Facultad, antes de esta fecha.

En la reunión se presentaron los objetivos del Sistema, articulación de la acreditación institucional con el Sistema de Gestión Integral de Calidad, conceptos sobre la calidad en la UV, informe de avance del GICUV, preparación para la auditoría de los entes de control y trabajo práctico sobre eventos a auditar o construcción de la Política de Calidad. Se hará otra reunión en la próxima semana donde se empezarán a revisar aspectos jurídicos y grandes procesos en la Universidad.

Como parte del proceso en la Facultad, se solicita a la Coordinadora Administrativa diligenciar para que se haga una presentación en el Consejo de la ley de archivo. Con la la Oficina de Comunicaciones se empezarán a ubicar carteles informativos sobre el GICUV en las distintas dependencias de la Facultad.

Se acuerda hacer una jornada de un día, el próximo 30 de septiembre, para revisar cada uno de los 38 resultados por los que tiene que responder la Universidad en todas sus dependencias, dentro de este proceso. La Decana enviará un documento resumen.

- 8.4 La Decana se refiere a comunicación de la Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico, por la cual transmite solicitud del Centro de Formación Juvenil Valle del Lily para que se le conceda un espacio en el Consejo de Facultad al Director del Centro, para presentar las oportunidades que podría brindar a la Facultad de Salud su vinculación con actividades académicas dentro del proceso de resocialización de los jóvenes.

El Consejo está de acuerdo en conceder un espacio de 15 minutos en la próxima sesión del Consejo.

- 8.5 La Decana informa que el próximo jueves 18 de septiembre a las 5:00 pm vence el plazo para inscripciones dentro del proceso de Convocatoria Docente. Solicita a los Directores de Escuela informar los nombres de los profesores que actuarán como representantes del claustro de cada una de las unidades académicas que tienen convocatoria, para conformar la Comisión de Evaluación de Méritos de la Facultad. Recuerda que los miembros de la Comisión son la Decana, Directores de las Escuelas respectivas, Representante Profesoral al Consejo de Facultad, representante del claustro de profesores de la unidad académica y un profesor externo a la Facultad que será designado por el señor Rector. Se acuerda que los representantes de los claustros serán los representantes de los profesores a los Consejos de Escuela, así:

Escuela Ciencias Básicas:	Beatriz Parra
Escuela Salud Pública	Néstor Hugo Millán
Escuela Odontología:	Juan Manuel Castillo
Escuela Bacteriología:	Diana Maritza Jurado
Escuela Enfermería:	Gustavo Echeverry

La reunión de la Comisión de Evaluación de Méritos para calificar las hojas de vida de los aspirantes se realizará el próximo martes 23 de septiembre.

Solicita la Decana a los Directores de Escuela acercarse al Decanato el viernes 19 de septiembre para recoger las hojas de vida de los aspirantes inscritos.

- 8.6 La Decana informa que el Consejo Académico y el Rector de la Universidad están invitando al acto de descubrimiento de la placa por la cual se da el nombre de Alirio Sardi Dorransoro al edificio 305 de Bienestar Universitario, el 16 de septiembre 2008.
- 8.7 La Decana entrega a cada Director de Escuela el informe final de vacaciones colectivas de personal docente y no docente. Los cuadros indican el período de vacaciones cumplido, tiempo solicitado, días disfrutados y días pendientes. Solicita verificar la información.
- 8.8 La Decana informa que se recibió invitación a la presentación de la encuesta de Percepción Ciudadana –Cali cómo vamos 2008, que se realizará el día 17 de septiembre en la Cámara de Comercio.
- 8.9 La Decana circula información sobre la Cátedra de las Américas, evento itinerante gratuito que se realizará del 22 al 26 de septiembre de 2008. Se trata de una iniciativa de la Red Colombiana de Internacionalización de las Universidades –RCI- y el objetivo es tener un espacio para avanzar en el conocimiento en lo que concierne a la región de las Américas. A la Universidad del Valle corresponde ser anfitriona el 24 de septiembre en Meléndez a primera hora de la mañana y en el Campus de San Fernando a partir de las 10 am. En esta iniciativa está trabajando la Oficina de Asuntos Internacionales.
- 8.10 Informa la Decana que se recibió memorando de la Vicerrectoría Académica informando que se recibirán solicitudes para creación de asignaturas nuevas hasta la

séptima semana del período académico. Las solicitudes que se reciban con posterioridad no serán tramitadas. El formato para el trámite está disponible en la página web de la Universidad.

Recuerda la Vicedecana Académica que dado que se encontró multiplicidad de asignaturas en el catálogo, el trámite de creación de asignaturas nuevas fue modificado y ahora tiene que ser revisadas y aprobadas por el Comité Central de Currículo. Enviará fotocopia del memorando a los Directores de Escuela.

9. INFORME VICEDECANA ACADÉMICA

9.1 La Vicedecana Académica informa que se recibió copia de comunicación de la Vicerrectora Académica dirigida al Jefe de la Oficina de Planeación, solicitando el consolidado de las asignaciones académicas de los semestres agosto-diciembre de 2007 y febrero-junio de 2008. Solicita a los Directores de Escuela revisar la base de datos de los profesores, para verificar qué personas no tienen horas asignadas o tienen la asignación incompleta. Solicita remitir al Vicedecanato Académico esa información para hacer las correcciones necesarias antes de que la Oficina de Planeación envíe el consolidado.

9.2 Informa la Vicedecana Académica que ya se incorporaron las observaciones que los miembros del Consejo hicieron la semana pasada, al proyecto de resolución sobre alternativa de grado para especialistas sin título en Medicina.

El Consejo aprueba el proyecto de resolución para darle trámite ante el Consejo Académico.

9.3 La Vicedecana Académica informa que se llevó a cabo en el día de ayer el conversatorio sobre convivencia con el doctor Antanas Mockus. Se enviará la grabación por correo electrónico a los miembros del Consejo.

9.4 La Vicedecana Académica presenta un informe de avance de la comisión de seguimiento designada por el Consejo de Facultad, para analizar la situación de la Maestría en Salud Pública y dar apoyo a la Escuela de Salud Pública. En el día de ayer se reunieron los profesores Mercedes Salcedo, profesora externa; Adolfo Contreras, Vicedecano de Investigaciones; Ligia Malagón como docente de la Maestría; tres estudiantes de la cohorte 2007-2009, Roberto Cuenca, Director de la Escuela de Salud Pública; Martha Lucía Vásquez, Vicedecana Académica. Asistió como relator el señor Manuel Llanos, coordinador de la Oficina de Comunicaciones y estudiante de la Maestría, quien elaboró un informe ejecutivo. El informe se sintetiza en tres aspectos: 1) Reflexión hecha desde la comisión. 2) Acuerdos básicos de trabajo. 3) Tareas pendientes a realizar con sus correspondientes personas responsables.

Se indicó al grupo que se trata de una comisión accidental con una tarea específica y un tiempo delimitado, y que la situación que vive la Escuela se debe entender como una oportunidad de mejoramiento. Se acordó que el trabajo de la comisión se dará en dos tiempos: 1) En un corto plazo se tratarán aspectos puntuales de la Maestría que tienen que ver con la parte locativa y 2) Revisión de asuntos estructurales del Programa. Se hará una reflexión filosófica sobre el papel y el sentido de la salud pública en el contexto actual del país, del departamento, la ciudad y la región, y el papel y sentido de

la salud pública en la Maestría tanto en el contexto interno como en el contexto externo. Se debe definir el tipo de formación que debe ofrecer la maestría. Se indicó que es importante estructurar la gestión de la escuela al tenor de su plan de desarrollo y trabajar el clima organizacional. El Director de la Escuela manifestó su interés en trabajar en cinco temas: El área de postgrados, pregrado, investigación, extensión y administración. En este sentido se llegó a unos acuerdos básicos de trabajo.

Se propuso convocar una reunión del claustro de profesores como un mecanismo para empezar a operativizar la propuesta de revisión del Programa Académico. En esta primera reunión estará la comisión designada por el Consejo. Se pensó que es importante convocar el concurso de personas externas a la Escuela pero con autoridad y conocimiento para que apoyen el proceso de revisión del programa y personas externas que podrían apoyar los procesos de reflexión. Se acordó invitar a una representación de estudiantes de la cohorte 2006-2008 que quieren participar. Desde la Dirección del Postgrado se hará un inventario de todas las cohortes y se revisará la posibilidad de acceder al programa de amnistía que actualmente ofrece la Universidad. Está pendiente definir el tema planteado desde el Consejo sobre la coordinación de la Maestría de Salud Pública y la designación de nuevo Director de Postgrados de la Escuela.

La comisión se seguirá reuniendo los días lunes de 5 pm a 7 pm. Copia del resumen ejecutivo se anexa a la presente acta.

La Decana solicita al Director de la Escuela de Salud Pública iniciar el proceso de designación de nuevo Director de Postgrados.

10. INFORME VICEDECANO DE INVESTIGACIONES

- 10.1 El Vicedecano de Investigaciones entrega un borrador de la programación del X Simposio de Investigaciones donde aparecen inscritas 130 ponencias orales, 15 posters y seis mini-simposios. Como invitado internacional está el doctor Luis Gabriel Cuervo de la OPS. Participarán como invitados nacionales Luis Fernando Chaparro, Director del Centro de Gestión del Conocimiento de la Universidad del Rosario; Hernán Jaramillo, Decano de Economía de la Universidad del Rosario; Clara Inés Vargas de COLCIENCIAS; Nelson López de la Universidad Surcolombiana; Elio Pablo Gutiérrez de la Universidad del Cauca; Linda Johanna Canizales de la Fundación Colombia Inclusiva. Se está trabajando el foro con la profesora Ligia de Salazar.
- 10.2 El Vicedecano de Investigaciones informa que 20 de los 23 proyectos participantes en la convocatoria interna ya tienen pares evaluadores. Uno de los evaluadores de tres de los cinco proyectos enviados a la convocatoria de 50 millones de pesos no puede cumplir, por lo cual se ha solicitado a nivel central la ampliación del plazo mientras se buscan nuevos evaluadores. La convocatoria cierra el 1 de octubre de 2008.
- 10.3 Con respecto a la Semana Universitaria informa el Vicedecano de Investigaciones que ya está lista la programación definitiva. Considera que para el próximo año sería prudente programar el simposio dentro de la Semana Universitaria, para evitar tantos días de receso académico.

- 10.4 Informa el Vicedecano de Investigaciones que con la Directora de la Escuela de Bacteriología, asistió a la I Rueda de Negocios “Ciencias, Tecnología e Innovación”, en el Centro de Convenciones del Pacífico. Se presentaron 66 grupos de investigación de la Universidad del Valle, uno de nutrición por la Facultad de Salud. Se presentó un catálogo de la Red de Universidades por la Innovación en el Valle del Cauca –RUIV- que busca consolidar la alianza entre Universidad, Empresa y Estado. Todos los 66 grupos de investigación tenían tarjetas de presentación patrocinadas por la Oficina de Transferencia de Investigaciones. Solicitará a la Vicerrectoría para la presentación de los grupos de investigación

La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico comenta que se trata de una experiencia en la cual todo el profesorado debe involucrarse en futuras oportunidades. Se puede tener contacto con grupos de investigación muy importantes para los desarrollos que se pueden tener en el futuro especialmente con la Universidad Nacional. Sugiere tratar de emular esta actividad a través de una presentación de los grupos de investigación de la Facultad que busque acercar los grupos a los profesores y estudiantes, y hacer contacto con algunos grupos de investigación que tienen actividades que se pueden relacionar con salud como salud ambiental, biomecánica y biotecnología.

- 10.5 El Vicedecano de Investigaciones hace referencia al caso de un profesor nombrado que prestó su nombre para que un profesor contratista hiciera un trabajo de investigación, en el que él no participó. A pesar de que se hizo un buen trabajo no se respondieron algunas glosas hechas por COLCIENCIAS, lo cual ha generado una situación difícil con intervención de la Oficina de Control Interno. En este momento se está dando respuesta a COLCIENCIAS con el acompañamiento del Vicedecanato de Investigaciones. Recomienda no propiciar este tipo de acciones a menos que se constituya un acta de propiedad intelectual donde se deje constancia de que quien presta el nombre es partícipe del proyecto de investigación.

Desde el Vicedecanato de Investigaciones se enviará una circular a todos los profesores alertando sobre la responsabilidad que les atañe en este sentido.

11. INFORME REPRESENTANTE PROFESORAL

- 11.1 El Representante Profesor al informa que el 10 de septiembre de 2008 se llevó a cabo reunión de CORPUV con tres puntos básicos, de los cuales sólo se trató el primer punto: Temas para el Consejo Superior, discusión informe del Rector e informe nacional. Se retomó el tema del semillero docente y después de un debate se concluyó que el proyecto de resolución debe ser analizado nuevamente en CORPUV y en Consejo Académico.
- 11.2 Informa el Representante Profesor al que la profesora Beatriz Guzmán recibió un informe sobre el plan de inversiones de la Universidad donde aparece la suspensión de unas obras de lo cual no se tenía información en la comisión de planta física. Se decidió que la comisión en pleno asistirá a la reunión de CORPUV del día de mañana para dar un informe completo.
- 11.3 Informa el Representante Profesor al que la profesora Beatriz Guzmán solicitó una semana para entregar un informe sobre la Resolución CS-115-89, porque está

pendiente de reunión con el señor Rector. Se retomará en el día de mañana. Está pendiente la discusión de la Resolución 022 y el Código de Etica.

La Decana solicita que el profesor Luis Aurelio Ordóñez presente el tema de la Resolución CS-115-89 en el Consejo Académico.

- 11.4 El Representante Profesor al informa que se reunió la comisión designada por el Consejo de Facultad con referencia a la vinculación de profesores ad-honorem. Por olvido no se citó a la abogada María Jenny Viáfara a esta primera reunión. Se reunirán de nuevo hoy en la tarde. Presentará un informe en la próxima reunión del Consejo.

12. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN

- 12.1 Informe de actividades desarrolladas en el año sabático de septiembre 7 de 2007 a septiembre 7 de 2008 por el profesor Julián Herrera Murgueitio, docente de la Escuela de Medicina, Departamento de Medicina Familiar.
- 12.2 Comunicación de la Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana a la profesora Delia Constanza Serpa en relación con su comisión de estudios.
- 12.3 Comunicación de la Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana a la profesora Mónica María Carvajal, recordando los compromisos que debe cumplir al reintegrarse de comisión de estudios.
- 12.4 Comunicación del Consejo de Facultad al señor Rector solicitando la creación del cargo de Dirección del Programa Tecnología en Atención Prehospitalaria y la designación en el cargo de la profesora Sandra Lucía Lozano.
- 12.5 Otra correspondencia se anexa al Orden del Día.

Siendo la 12:15 pm terminó la reunión.

LILIANA ARIAS-CASTILLO
Presidenta

LUZ STELLA MONTEALEGRE T.
Secretaria